

INFORME DE COMISARIO

Como es de conocimiento señores accionistas me permito informarles a Uds. Que de acuerdo a la Ley de Compañías y al estatuto de esta Sociedad como Comisario de la COMPAÑÍA BUSES LITUMA ZHUNIO Y SINCHE CIA. LTDA. luego de analizar la parte administrativa como también la Económica me permito hacerle llegar las siguientes conclusiones:

En el aspecto Administrativo la COMPAÑÍA BUSES LITUMA ZHUNIO Y SINCHE CIA. LTDA. dirigida por el Sr. Clever Sacaquirin en Calidad de Gerente se ha desenvuelto de la mejor manera cumpliendo con todos sus deberes y obligaciones.

En el aspecto Económico, de esta Compañía he procedido a examinar durante el periodo 2013 el manejo económico, pidiendo se me proporcione justificativos de ingresos y egresos realizados así como Libros de Contabilidad, Estados de Caja y Cartera, debiendo indicar que en todo momento existía la apertura por parte del Sr. Gerente, Como también del Ing. Contador en quienes recaía la responsabilidad administrativa.

Una vez examinado a los libros de Contabilidad y los Estados Financieros correspondientes al año 2013, puedo decir que los Estados Financieros presentan razonablemente la Situación Financiera de la COMPAÑÍA BUSES LITUMA ZHUNIO Y SINCHE CIA. LTDA. al 31 de Diciembre del 2013.

Atentamente;



Sr. Gerardo Lituma.
COMISARIO